

de lo que sean mas levedores, y suman las circunstancias de
buena conducta, exactitud, y azaigo, y en su falta hacen
en Ayuntam.^{to} pleno con el Sr. Sindico esta nombrar
muertos

Por Auto de este dho. Ayuntamiento a D. Fulgencio Marr
Coman: Ante en el dho. Auto presenta al dho. Ayuntamiento que gravi-
tando sobre la dha. muchos negocios todos de responsabilidad, y q.
falta el dho. para darles salida, habria pensado nombrar como
nombrar por suaviente de la misma a D. Pasqual Ebano me-
noa, a cuya propuesta adhirió el Ayuntamiento con la qualidad de
quedar todos los negocios y responsabilidad a su cargo -
Asi mismo acordaron que los empleos que se han
dado, y es de costumbre prestar Firma, lo hagan este
Ayunt.^{to} para su aprobacion a cargo de D. Pasqual
Juan Navarro: con lo que se cerró esta dho.
que firman Dtos. S. M. y el Sr. Jose Garcia y Jose
Estimio Ablo que no saben formar una Cruz de f.
Certifico

Leopoldo Guerrero

José Farfán

Señor

Fulgencio Peto

Simón Viana

Pedro Palao

José Azorin

+

Simón Azorin

Pedro Viana

En presente
Fulgencio Marr

